

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

**ACUERDO N° 476.**- En la Provincia de San Luis, a NUEVE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTE, las Sras. Ministras del Superior Tribunal de Justicia, Dras. LILIA ANA NOVILLO, ANDREA CAROLINA MONTE RISO y CECILIA CHADA;

**DIJERON:** Visto que se dictaron por Presidencia del Superior Tribunal de Justicia las Resoluciones números 173 y 174 del año en curso, ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello;

**ACORDARON:** I) HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia números 173 y 174 de 2020.-

II) DISPONER que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial en el link Acuerdos.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo las Señoras Ministras se comuniqué el presente Acuerdo a quienes se notificaron las Resoluciones que se homologan y a Dirección Contable.